

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 22 DE
JUNIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a 22 de Junio de 2015, a las 15h00, en las oficinas de Wärtsilä Ecuador S.A., ubicadas en la calle Los Floripondios N57-120 y Leonardo Murialdo, Edificio Wärtsilä, se reúnen las accionistas de Wärtsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärtsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärtsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales socias son representada por el Sr. Ville Kivelä, según consta de los poderes generales que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución acerca del estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES.- Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO CUATRO.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

PUNTO CINCO.- Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por el CPA Stalin Moreno, respecto del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO SEIS.- Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2015.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el "El estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2014". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela.

Segundo Punto: El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio



económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela.

Tercer Punto: El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; propuesto por el Presidente de la compañía, el cual indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta después de participación a trabajadores e impuesto a la renta de cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veinte y seis dólares de Estados Unidos de América (USD 5,954,826) de los cuales ciento setenta y tres mil novecientos tres dólares de Estados Unidos de América (USD 173,903) de acuerdo a disposiciones legales vigentes se destina como Reserva Legal. Adicionalmente expresa que de las utilidades generadas en el año 2014, la cantidad de cinco millones doscientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis con treinta y siete centavos dólares de Estados Unidos de América (USD 5,209,446.37) se reparta como dividendos a las empresas socias en proporción a su participación del capital social de la Empresa. El resto de utilidades tal administrador propone que se destine a la cuenta "Utilidades Disponibles". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente; Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto se elige a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Srta. Alexandra Gálvez en calidad de Comisario Suplente, quienes estatutariamente son designadas para el período de un año.

Quinto Punto: Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por el CPA Stalin Moreno, respecto del ejercicio económico del año 2014. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto se aprueba el informe de auditoría externa, presentado por el Sr. Stalin Moreno. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el informe como bases para una opinión calificada.

Sexto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; que establece que será el Presidente de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2015 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A., así mismo se autoriza al Presidente de la Compañía a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa.

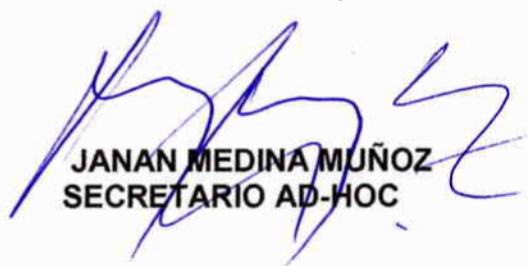
Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

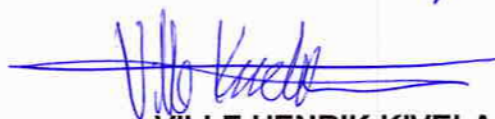
Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvin, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.



REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE



JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC



VILLE HENRIK KIVELA
APODERADO GENERAL DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de WÄRTSILÄ
TECHNOLOGY OY AB

